Caratula :BANCO ESTADO C/NUÑEZ SAAVEDRA CLAUDIO IVAN Rol :1914-2010 Juzoado :01º Civil

En Puente Alto, a once de junio de dos mil diez, a las 13:10 horas, en CALLE PUNTA BLANCA N902674, CONJUNTO HABITACIONAL DON RAMON II, COMUNA DE PUENTE ALTO, notifiqué Dersonalmente a don CLAUDIO IVAN NUÑEZ SAAVEDRA, el contenido del exhorto precedente de fs.1 a 5 y cúmplase de fs.6. y lo requerí para que en el plazo de diez días paque al demandante la suma que se le cobra más intereses y costas, bajo apercibimiento de que si no paga en el plazo sefalado se procederá a rematar en pública subasta el bien tipotecado, a fin de que con su producido sea pagada la desda de autos. Le di copias integras y no firmó.—

30.00

30000

MARIA A. MANRIQUEZ A. RECEPTORA JUDICIAL PUENTE ALTO